

GUÍA DOCENTE

INFORMÁTICA

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Artes Escénicas y Música
Equipo docente:	Rafael Aguilar (Responsable del Departamento de Tecnología Digital)

II.-Presentación de la asignatura
<p>Conocimiento básico de los hardware, software e internet aplicados a las necesidades de los profesionales de las Artes Escénicas. Trabajos ofimáticos en cualquier formato, de forma colaborativa y online, potencial comercial y de marketing de las redes sociales, realización de una página web, montaje de vídeo, resolución de imágenes y vídeos.</p>

III.-Competencias
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG4 Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5 Conocimientos básicos de la profesión.
CG8 Habilidades informáticas básicas.
CG10 Capacidad de aprendizaje.
CG11 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG15 Resolución de problemas.
CG25 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CE13 Dominar la aplicación de las nuevas tecnologías al discurso artístico.
CE30 Utilizar las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías en su ciclo de formación académica y en su posterior incorporación a la vida laboral.

IV.-Resultados de aprendizaje
<p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir las competencias básicas en lo referente al hardware y software necesario para utilizar las herramientas informáticas dentro del ámbito de las Artes Escénicas (CG2, CG4, CG8, CG10, CE13). - Identificar y nombrar las diferentes partes del hardware y el software informático. (CG8, CG10, CE13, CE30) - Realizar trabajos ofimáticos en cualquier formato, de forma colaborativa (CG8, CE13, CE30). - Diseñar y montar una página web a través de herramientas gratuitas online investigando las posibilidades existentes de forma autónoma (CG8, CG10, CG15, CG25, CE13, CE30). - Hacer uso del software de montaje de vídeo como herramienta para gestionar su material audiovisual (CG2, CG5, CG8, CG10, CG11, CG15, CG25, CE13, CE30). - Hacer un correcto uso de imágenes y vídeos en lo referente a tamaños y resoluciones de los mismos (CG5, CE13, CE30). - Hacer uso del software de audio como herramienta para gestionar su material audiovisual (CG2, CE13, CE30).

V.-Metodología docente
MD1 Impartición de clases teóricas.
MD2 Impartición de clases prácticas.
MD3 Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.

MD7	Seminarios, conferencias y visitas externas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

VI.- Contenidos

VI.A- Temario de la asignatura

1. **HARDWARE Y SOFTWARE.**
2. **APLICACIONES OFIMÁTICAS.**
3. **IMAGEN DIGITAL.**
4. **INTERNET E INTRODUCCIÓN AL DISEÑO WEB.**
5. **APLICACIONES MULTIMEDIA: VÍDEO Y AUDIO.**

VII.-Evaluación

VII.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VII.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas revaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.
Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Examen final: Examen teórico-práctico del contenido impartido en la asignatura.	30%

SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Proyectos al término de cada bloque de la asignatura.	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Entrega de los ejercicios semanales.	30%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	--	--
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Proactividad y participación en clase.	10%
		100%

(* De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación revaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia.
La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

<http://www.maestrosdelweb.com/editorial/apple/>
<http://es.slideshare.net/pepusa/windows-8-gua-prctica>
<http://www.apple.com/es/support/macbasics/>
http://help.adobe.com/es_ES/creativesuite/cs/using/WSBD0EDB3C-9472-48d2-A3B1-7C06FABF0A2B.html
<https://es.wordpress.com/create/>
https://www.google.com/intl/es_ALL/drive/

Sitios web de interés

https://www.ted.com/playlists/514/the_inherent_bias_in_our_tech
<https://www.ted.com/talks?language=es&sort=newest&topics%5B%5D=Technology>
https://www.google.com/intl/es_ALL/drive/

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Apuntes tomados en clase.

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso

La asistencia es obligatoria.